

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4030** *FERNÁNDEZ ARANA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Fernández Arana, Sociedad Anónima", de fecha 20 de julio de 2020, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales y con los artículos 173 a 177 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Pinto (Madrid), calle Cormoranes, número 23, Polígono Industrial La Estación, el día 7 de septiembre de 2020, a las 11:00 en primera convocatoria, y el 8 de septiembre de 2020 a las 12:00, en el mismo lugar en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y aplicación del resultado.

Tercero.- Cese de administradores solidarios.

Cuarto.- Nueva redacción de los estatutos sociales y modificación de la forma de administración a administrador único.

Quinto.- Nombramiento de administrador único.

Sexto.- Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios cuentan con el derecho a la información reconocido en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, así como el derecho a examinar y obtener copia gratuita del nuevo texto de los estatutos sociales y del informe de justificación conforme a la citada Ley.

Pinto, 20 de julio de 2020.- El Administrador, Carlos Fernández del Bas.

ID: A200032819-1